

Consultas Realizadas

Licitación 421997 - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 - SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X MARCA VILLA MODELO APOLO - HOSPITAL GENERAL SAN PABLO - MSPYBS. - AD REFERÉNDUM

Consulta 1 - SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS dice: "El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato" Solicitamos amablemente a la convocante aclarar este punto ya que la oferta detalla los ítems que incluyen el trabajo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. El apartado descrito en la sección Suministros y Especificaciones Técnicas es establecida por la DNCP en el PBC electrónico estándar.		

Consulta 2 - PLAZO DE ENTREGA DE SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem PLAZO DE ENTREGA DE SERVICIOS dice: "El plazo para la ejecución del 100 % de los servicios, será de 20 (veinte) días corridos, a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato." Solicitamos amablemente a la convocante modificar el siguiente punto a 20 días hábiles, ya que la provisión de los repuestos que se detallan en el llamado requiere la importación de las piezas y ocupa alrededor de 30 a 45 días en algunos casos el tiempo entre tránsito, despacho e instalación de las piezas, por lo que requerimos mayor plazo en la entrega, o en caso de que fábrica no cuente con stock inmediato comunicar mediante nota solicitando prórroga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Ajustarse a lo establecido en el PBC. El plazo para la ejecución del 100 % de los servicios, será de 20 (veinte) días corridos, a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato.		

Consulta 3 - Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem Garantía de los Bienes (repuestos) adquiridos dice: "La garantía técnica permanecerá vigente durante 24 (veinticuatro) meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los mismos, en cuyo caso el plazo comenzará nuevamente a partir del reemplazo efectivo y puesta en funcionamiento." Solicitamos a la convocante modificar este plazo a 6 (seis) meses sobre la garantía técnica y 3 (tres) meses sobre la garantía de los ítems cambiados ya que este es el plazo que fabrica nos otorga solo y únicamente por fallas derivadas de origen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. La garantía técnica permanecerá vigente durante 06 (seis) meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los mismos, en cuyo caso el plazo comenzará nuevamente a partir del reemplazo efectivo y puesta en funcionamiento.		

Consulta 4 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem Periodo de validez de la Garantía de los bienes dice: "El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Garantía mínima escrita de 24 (veinticuatro) meses." Solicitamos a la convocante modificar este plazo a 3 (tres) meses sobre la garantía de los ítems cambiados ya que este es el plazo que fabrica nos otorga solo y únicamente por fallas derivadas de origen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Garantía mínima escrita de 6 (seis) meses.		

Consulta 5 - Tiempo de funcionamiento de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem Tiempo de funcionamiento de los bienes dice: "El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de: 24 meses" Solicitamos a la convocante modificar este plazo a 3 (tres) meses sobre la garantía de los ítems cambiados ya que este es el plazo que fabrica nos otorga solo y únicamente por fallas derivadas de origen.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de: 6 (seis) meses.		

Consulta 6 - Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2022
En el ítem Plazo de reposición de bienes dice: “El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (Diez) días corridos” Solicitamos amablemente a la convocante modificar el siguiente punto a 20 días hábiles, ya que la provisión de los repuestos que se detallan en el llamado requiere la importación de las piezas y ocupa alrededor de 30 a 45 días en algunos casos el tiempo entre tránsito, despacho e instalación de las piezas, por lo que requerimos mayor plazo en la entrega, o en caso de que fábrica no cuente con stock inmediato comunicar mediante nota solicitando prórroga.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-01-2023
Ajustarse a lo establecido en el PBC. El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (Diez) días corridos		